

las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Francisco Soria Oña, Oficial Mayor del Gobierno Civil.

Don Antonio Hernández Molina, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de esta ciudad, en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Don José Joya Ruiz, Profesor del citado Instituto. Don Benito Sánchez Gómez, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento o funcionario técnico administrativo en quien delegue.

Don Ricardo Casero Sanjuán, funcionario técnico administrativo, que actuará de Secretario del Tribunal.

El comienzo de los ejercicios establecidos en la convocatoria tendrá lugar el día 29 de junio, a las diez de la mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Alegirras, 27 de mayo de 1978.—El Alcalde, José Angel Cadelo Rivera.—7.382 E.

14342 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Hernani referente a las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación.*

En relación con las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, y no habiéndose presentado reclamación alguna en tiempo hábil, se eleva a definitiva la misma.

El Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Ignacio Iruin Izaguirre, Presidente de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Julio Bazán Pinedo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Rafael de Aldama Caso, representante de la Abogacía del Estado. Suplente: Don Santiago Pagola Lacarra.

Don Antonio Beristain, en representación del Profesorado Oficial del Estado. Suplente: Don Ignacio Muñagorri.

Don Juan de Benito Zaldo, Secretario accidental de la Corporación, que hará asimismo las funciones de Secretario del Tribunal.

La prueba se celebrará, el próximo día 5 de julio de 1978, a las once horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. Hernani, 3 de junio de 1978.—El Alcalde.—4.156-A.

14343 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Guardia municipal.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre, convocada para proveer en propiedad una plaza de Guardia municipal de este Ayuntamiento, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 310 de 30 de diciembre de 1977, y «Boletín Oficial del Estado» número 29 del día 3 de febrero de 1978.

Admitidos

Don Laureano López Valero.
Don Santiago Soriano Navarro.
Don Juan José González Herrera.
Don Isaac Sánchez López.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Rozas de Madrid, 29 de abril de 1978.—El Alcalde.—6.093-E.

14344 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 63, de fecha 27 de los corrientes, se insertan las bases y temario que han de regir en la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social, encuadrada en el Subgrupo de Técnicos de Administración Especial, dotada con el coeficiente 2,9 (proporcionalidad 0), pagas extraordinarias, trienios, grado

y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», importando los derechos de examen 800 pesetas.

Lérida, 31 de mayo de 1978.—El Alcalde, Ernesto Corbella Albiñana.—4.158-A.

14345 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Licenciado en Ciencias Físicas de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 63, de fecha 27 de los corrientes, se insertan las bases y temario que han de regir en la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Licenciado en Ciencias Físicas, encuadrada en el Subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Superiores, dotada con el coeficiente 5 (proporcionalidad 10), pagas extraordinarias, trienios, grado y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», importando los derechos de examen 1.500 pesetas.

Lérida, 31 de mayo de 1978.—El Alcalde, Ernesto Corbella Albiñana.—4.159-A.

14346 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Linares sobre convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador Municipal, una de Oficial Calcador y tres de Auxiliares de Administración General vacantes en esta Corporación.*

TRIBUNAL

Presidente: Don Tomás Reyes Godol, Alcalde-Presidente. Suplente: Don Alfonso Navarro Conde, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local: Don Javier Alemán Alemán. Suplente: Don José Quesada Parra.

Por el profesorado oficial del Estado: Don Luis Coronado Ruiz. Suplente: Don José Martínez Marín.

Por el Colegio Profesional de Aparejadores o Arquitectos Técnicos: Don Manuel Martínez Carrillo. Suplente: Don José Santos Corral.

Por el Servicio Técnico correspondiente: Don Carlos Godoy Hernández. Suplente: Don Jesús Zayas Sánchez.

Secretario: Don Francisco Pedro García Peña. Suplente: Don Javier García-Villoslada y Quintanilla.

ORDEN DE ACTUACION

Efectuado el oportuno sorteo público ha dado el siguiente resultado:

Para la plaza de Aparejador Municipal

Número 1. Don Luis Carlos Jover Trujillo.

Para la plaza de Oficial Calcador

Número 1. Don Fernando Soto Expósito.

Para las tres plazas de Auxiliares de Administración General

Número 1. Don Francisco Batres García.

Número 2. Doña Antonia García Rosa.

Número 3. Doña Juana Tordera Estepa.

Asimismo se designa el día 10 de julio de 1978, a las diez horas, en este Palacio Municipal, para que den comienzo las indicadas pruebas selectivas.

Lo que se hace público a los efectos de la posible recusación prevenida en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Linares, 29 de mayo de 1978.—El Alcalde.—7.258-C.

14347 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Médicos numerarios de la Beneficencia Municipal por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma seis de la convocatoria se hace público que la Alcaldía-Presidentencia, con fecha 22 de mayo de 1978, ha adoptado la siguiente resolución: